

Aspectos destacados del plan

Seguro colectivo voluntario por enfermedad crítica



Michaels Stores, Inc

COBERTURA

El seguro voluntario por enfermedad crítica brinda un beneficio fijo en monto único si le diagnostican una enfermedad crítica, como ataque cardíaco, derrame cerebral, parálisis, etc. Estos beneficios se pagan directamente a la persona asegurada y pueden destinarse a cualquier uso, desde deducibles y recetas hasta transporte y cuidado de niños.

QUIÉNES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE COBERTURA

Todos los empleados activos de tiempo completo que trabajan 30 horas por semana o más, con excepción de aquellas personas contratadas por temporada o por estación.

Dependientes: Usted debe tener seguro para poder cubrir a sus dependientes. Se considera dependientes a las siguientes personas:

- ▶ Su cónyuge legal o pareja.
- ▶ Sus hijos dependientes desde el nacimiento hasta los 26 años de edad.
- ▶ No es posible que una persona tenga cobertura como empleada y dependiente al mismo tiempo.

MONTO DE BENEFICIO

Empleado: Puede elegir desde un beneficio de \$10,000 hasta un máximo de \$50,000 en incrementos de \$10,000.

Cónyuge: Puede elegir desde un beneficio de \$5,000 hasta un máximo de \$25,000, en incrementos de \$5,000 (sin superar el 100 % del monto aprobado del empleado).

Hijos: El 50 % del monto aprobado del empleado, hasta un máximo de \$25,000.

REQUISITOS DE CONTRIBUCIÓN

El empleado paga el 100 % de la cobertura.

TARIFAS

Consulte la hoja de tarifas adjunta.

EMISIÓN GARANTIZADA

Empleado: \$30,000.

Cónyuge: \$15,000.

Hijos: \$25,000.

CARACTERÍSTICAS

DIAGNÓSTICO EN ADULTOS	BENEFICIO
Enfermedad de Alzheimer	100 %
Tumor cerebral benigno	25 %
Carcinoma <i>in situ</i>	25 %
Coma	100 %
Afección coronaria	25 %
Ataque cardíaco	100 %
Cáncer que pone en riesgo la vida	100 %
Pérdida de la audición	100 %
Pérdida de la visión	100 %
Pérdida del habla	100 %
Insuficiencia de un órgano vital	100 %
Enfermedad de la motoneurona (esclerosis lateral amiotrófica)	100 %
Esclerosis múltiple	100 %
Parálisis	100 %
Enfermedad de Parkinson	100 %
Ruptura de aneurisma cerebral, aórtico o carotídeo	25 %
Daño cerebral grave	50 %
Cáncer de piel	5 %
Derrame cerebral	100 %
DIAGNÓSTICO DE NIÑOS	BENEFICIO
Parálisis cerebral	100 %
Labio leporino o paladar hendido	100 %
Fibrosis quística	100 %
Síndrome de Down	100 %
Distrofia muscular	100 %
Espina bífida	100 %
Diabetes de tipo 1	100 %



www.reliancematrix.com

Estos aspectos destacados del plan no representan una descripción completa de la cobertura del seguro. El seguro es proporcionado conforme al formulario de póliza colectiva LRS-9537 y otros. Este no es un contrato vinculante. Si hubiera alguna diferencia entre estos aspectos destacados del plan y el contrato, regirá el contrato. Tendrá a su disposición el *Certificado de seguro* en el que se describen detalladamente los beneficios; sin embargo, no se pagará el beneficio si el evento es causado, directa o indirectamente, por una exclusión enumerada en el *Certificado de seguro*.

Reliance Standard Life Insurance Company está certificada en todos los estados (excepto en Nueva York), el Distrito de Columbia, Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Guam. En Nueva York, los productos y servicios de seguro son brindados a través de First Reliance Standard Life Insurance Company, cuya oficina central está ubicada en la ciudad de Nueva York (NY). Las características y la disponibilidad de los productos pueden variar según el estado.

CARACTERÍSTICAS

- ▶ Beneficio máximo de por vida: 1000 % del monto del seguro.
- ▶ Beneficio por nueva aparición: 100 % del beneficio si se diagnostica 0 meses después o más tarde.
- ▶ Beneficio por recurrencia (misma enfermedad): 100 % del beneficio si se diagnostica 6 meses después o más tarde.
- ▶ Continuación según la licencia para prestar servicio militar (MSLA)
- ▶ Transferencia de cobertura.
- ▶ Portabilidad
- ▶ **Beneficio de bienestar (examen de salud): \$50.**

Estos aspectos destacados del plan no representan una descripción completa de la cobertura del seguro. El seguro es proporcionado conforme al formulario de póliza colectiva LRS-9537 y otros. Este no es un contrato vinculante. Si hubiera alguna diferencia entre estos aspectos destacados del plan y el contrato, regirá el contrato. Tendrá a su disposición el *Certificado de seguro* en el que se describen detalladamente los beneficios; sin embargo, no se pagará el beneficio si el evento es causado, directa o indirectamente, por una exclusión enumerada en el *Certificado de seguro*.

Reliance Standard Life Insurance Company está certificada en todos los estados (excepto en Nueva York), el Distrito de Columbia, Puerto Rico, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y Guam. En Nueva York, los productos y servicios de seguro son brindados a través de First Reliance Standard Life Insurance Company, cuya oficina central está ubicada en la ciudad de Nueva York (NY). Las características y la disponibilidad de los productos pueden variar según el estado.

Planes voluntarios de Reliance Standard
Seguro por enfermedad crítica
Tabla de primas

Titular del plan: Michaels Stores, Inc.

Beneficio programado:

Cada empleado elegible puede seleccionar para él o para su cónyuge elegible un monto de seguro conforme a la siguiente tabla.

Primas para el empleado o cónyuge:

Para encontrar su prima y la de su cónyuge:

- Determine su rango de edad:
 - Edad = edad en el último cumpleaños.
 - Edad de su cónyuge = edad en el último cumpleaños.
- Elija un beneficio de los detallados a continuación:
 - Elija un beneficio de la siguiente tabla para el empleado y su cónyuge.
- Las tarifas para los empleados y los cónyuges se modifican a medida que los asegurados avanzan en edad, según las reglas de determinación de la edad.

Primas quincenales para el empleado

Monto de beneficio	De 0 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 años en adelante
\$10,000	\$0.69	\$1.02	\$1.57	\$2.54	\$4.02	\$5.95	\$8.40	\$12.28	\$17.40	\$24.74	\$33.51	\$37.25
\$20,000	\$1.38	\$2.03	\$3.14	\$5.08	\$8.03	\$11.91	\$16.80	\$24.55	\$34.80	\$49.48	\$67.02	\$74.49
\$30,000	\$2.08	\$3.05	\$4.71	\$7.62	\$12.05	\$17.86	\$25.20	\$36.83	\$52.20	\$74.22	\$100.52	\$111.74
\$40,000	\$2.77	\$4.06	\$6.28	\$10.15	\$16.06	\$23.82	\$33.60	\$49.11	\$69.60	\$98.95	\$134.03	\$148.98
\$50,000	\$3.46	\$5.08	\$7.85	\$12.69	\$20.08	\$29.77	\$42.00	\$61.38	\$87.00	\$123.69	\$167.54	\$186.23

Primas quincenales para cónyuge

Monto de beneficio	De 0 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 años en adelante
\$10,000	\$0.35	\$0.51	\$0.78	\$1.27	\$2.01	\$2.98	\$4.20	\$6.14	\$8.70	\$12.37	\$16.75	\$18.62
\$20,000	\$0.69	\$1.02	\$1.57	\$2.54	\$4.02	\$5.95	\$8.40	\$12.28	\$17.40	\$24.74	\$33.51	\$37.25
\$30,000	\$1.04	\$1.52	\$2.35	\$3.81	\$6.02	\$8.93	\$12.60	\$18.42	\$26.10	\$37.11	\$50.26	\$55.87
\$40,000	\$1.38	\$2.03	\$3.14	\$5.08	\$8.03	\$11.91	\$16.80	\$24.55	\$34.80	\$49.48	\$67.02	\$74.49
\$50,000	\$1.73	\$2.54	\$3.92	\$6.35	\$10.04	\$14.88	\$21.00	\$30.69	\$43.50	\$61.85	\$83.77	\$93.12

Hijos dependientes:

Sus hijos dependientes son elegibles para un monto de beneficio equivalente al 50 % del beneficio por enfermedad crítica que usted elija, con un límite máximo de \$25,000.

Tenga en cuenta lo siguiente: (Una sola tarifa y un solo monto de beneficio para todos los hijos de la familia que reúnen los requisitos, sin importar la cantidad). La prima para hijos está incluida en la prima del empleado

Lea con atención esta información

- Usted no puede recibir cobertura como empleado y como dependiente.
- El empleado debe tener cobertura para poder cubrir al cónyuge y a los hijos dependientes.

Por favor, tenga en cuenta que estas tarifas son aproximadas y están sujetas a cambios.